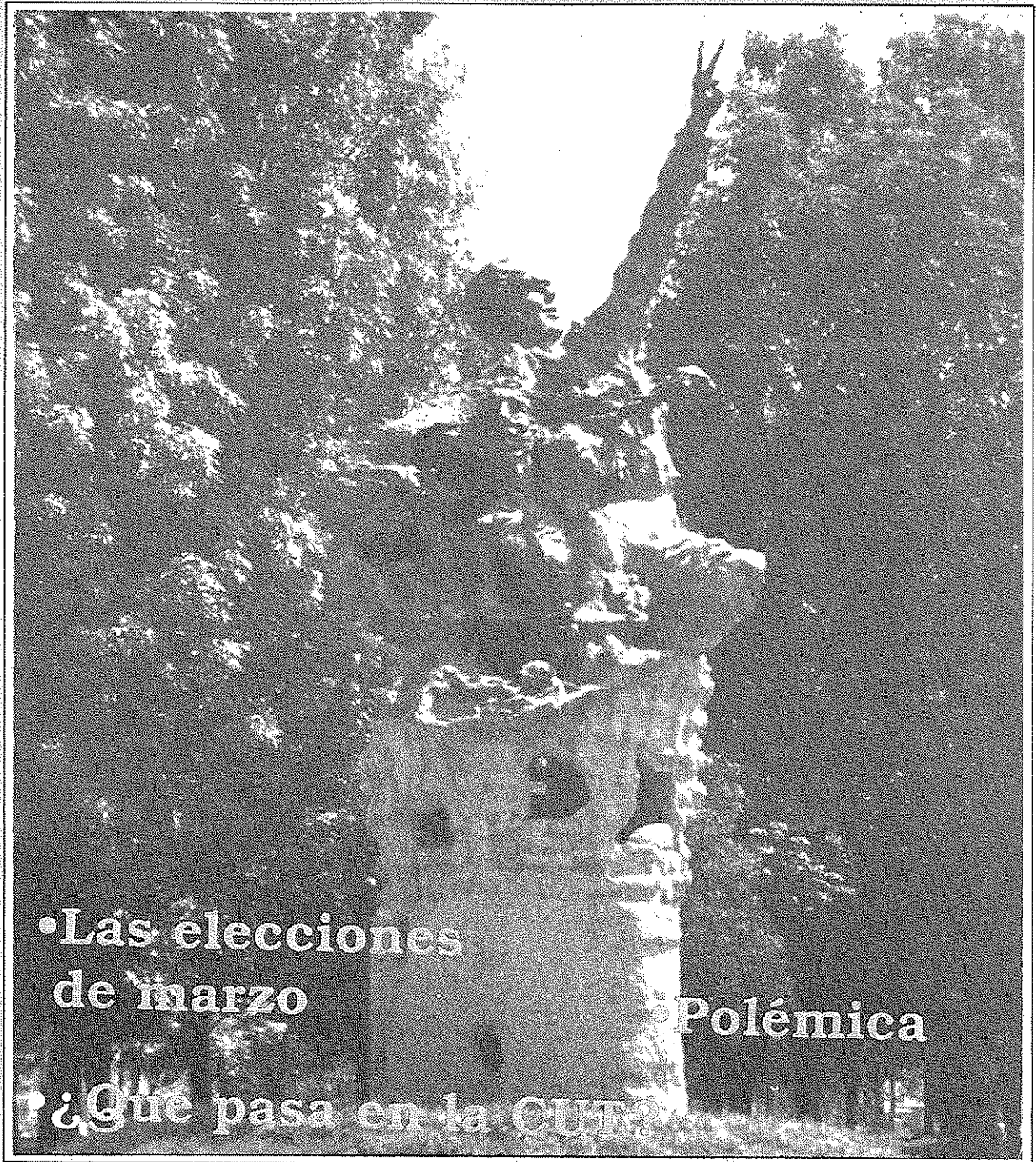


Nº 44/45 - Enero—Febrero de 1990 - \$250

MARGEN IZQUIERDA



• Las elecciones
de marzo

• Polémica

• ¿Qué pasa en la CUT?

El modelo de los noventa

Jairo Estrada Alvarez

Profesor universitario

Una vez que el país se acostumbró a la difícil situación del café en los mercados internacionales, se volvió a revivir la discusión sobre la apertura de la economía colombiana a la economía mundial, en los últimos meses del año pasado. De esa forma, se desempolvaba un viejo proyecto de sectores de la burguesía colombiana, que ahora sí parecería contar, al menos en apariencia, con condiciones favorables para su realización.

La apertura, de la que se ha venido hablando, no es más que el componente de un proceso más global de tránsito y consolidación de una nueva fase de acumulación, que seguramente culminará en el transcurso de la década de los noventa. Esa transición, cuyos orígenes se remontan a los años setenta con el neoliberalismo de entonces, se expresa en un proceso de reestructuración capitalista que supone tanto la modernización de la base productiva existente como una reforma del Estado. Dichos procesos se deben entender en interacción y mutuo condicionamiento, señalando la tendencia que mostrará el desarrollo capitalista.

El resultado que se espera consiste, de una parte, en acondicionar el patrón de acumulación a las necesidades de valorización del capital, con las consecuentes modificaciones en la relación de explotación/dominación entre el capital y el trabajo. De la otra, en lograr una inserción tal de la economía colombiana en la economía mundial que le permita incorporarse



al proceso de reproducción internacional del capital y de esa forma, así sea reproduciendo la dependencia tecnológica, acogerse a algunas direcciones del progreso científico-técnico en la mutante división internacional del trabajo.

La modernización

Los pilares de la modernización se soportan en la creación de nuevos mecanismos para la atracción de la inversión extranjera, en la reformulación de la política de comercio exterior y en el desarrollo de una política monetaria (cambiaria) coincidente con los anteriores objetivos.

En lo que respecta a la llegada de capital foráneo, se trata de revertir la tendencia observada en la década

pasada, que expresó una concentración de la actividad inversionista en la minería, para lograr una mayor penetración en la industria transformadora. En ese sentido, se trata no sólo de facilitar la reinversión de utilidades, sino de crear incentivos tributarios, adelantar el proyecto de zonas francas y profundizar el proceso de privatización de empresas estatales.

En lo relacionado con la política de comercio exterior, de tiempo atrás se ha venido preparando una reforma de la ley marco de comercio exterior, cuyo sentido es la liberalización de esta actividad en dirección al fortalecimiento del llamado modelo de promoción de exportaciones, así como al favorecimiento de las importaciones de bienes e insumos para empresas exportadoras.

La política monetaria (cambiaria) supone un tipo de cambio con el dólar que consulte las necesidades de las estrategias anteriores.

El proyecto de modernización generaría desde la perspectiva del capital, que el proceso de acumulación se oriente a actividades productivas tendientes a reconvertir la base técnico-material para garantizar un nivel de eficiencia y competitividad con países similares al nuestro.

Justamente aquí, la estrategia modernizadora encierra una contradicción, pues ella choca con un capital financiero parasitario, que no sólo sigue viviendo de las altas tasas de interés, sino que ha impedido de hecho el desarrollo del mercado de capitales dada la alta concentración accionaria. Más bien se ha venido acumulando un peligroso potencial de crisis debido a que las capitalizaciones de empresas importantes se han producido mediante la emisión de bonos de deuda a mediano y largo plazo.

La reforma del Estado

Como ya se había señalado, el proceso de reestructuración capitalista se expresa igualmente en un proce-

so de reforma del Estado, que representa el acondicionamiento del Estado y sus aparatos a las necesidades de la reproducción en la consolidación de la nueva fase de acumulación. Ello supone una redefinición del papel y la función del Estado en todo sentido, no sólo por ser el Estado una representación de la relación social capitalista. También, por cuanto las posibilidades de acción de su aparato cubren todo tipo de actividades de orden social. Se trata ante todo de desarrollar los mecanismos de legitimación del proceso de acumulación en el llamado proceso de modernización.

Si pensamos ese proceso de reforma del Estado, podemos señalar que él se ha venido manifestando en la redefinición del gasto público, las estrategias de privatización y reprivatización, la descentralización y la producción de política económica en función de las necesidades del proceso de apertura. Desde la perspectiva del régimen político, aunque ha habido intentos de reforma, ellos han fracasado por la carencia de voluntad política de las clases dominantes. Este se sigue moviendo en el marco de la democracia restringida en medio de los avatares de la democracia formal y la "guerra sucia".

La redefinición de la política de gasto público, iniciada en los setenta, formulada particularmente en el Informe Wiesner-Bird de la administración Turbay, apunta en forma creciente a la estructuración del gasto en función de criterios de eficiencia de tipo capitalista, es decir que consideran ante todo la relación costo-beneficio, como se deduce también del nuevo estatuto presupuestal. Así se explica parcialmente, por ejemplo, la descentralización fiscal, la reducción continua de la participación de los gastos sociales en el gasto total, la eliminación de subsidios etc. De ahí, que algunos afirmen que esta política de replanteamiento del gasto venga representando el paulatino desmonte de una serie de obligaciones que históricamente había asumido el Estado para con la comunidad.

La política de privatización/reprivatización expresa, desde otro ángulo, la introducción de criterios capitalistas para la caracterización de la gestión empresarial del Estado. Se ha abierto paso la tesis de una "natural" ineficiencia del Estado no sólo en actividades productivas, sino en la prestación de servicios. Por ello, existe un plan de privatización de empresas a mediano plazo en el Instituto de Fomento Industrial y se ha iniciado el proceso de privatización de los servicios públicos. En la discusión sobre la eficiencia del sector público no se considera "curiosamente" la ineficiencia de la empresa privada que se expresa en las quiebras y concordatos y en aquellas situaciones de crisis, como la del sector financiero a principios de los ochenta, en la que sí valió la intervención "salvadora" del Estado.

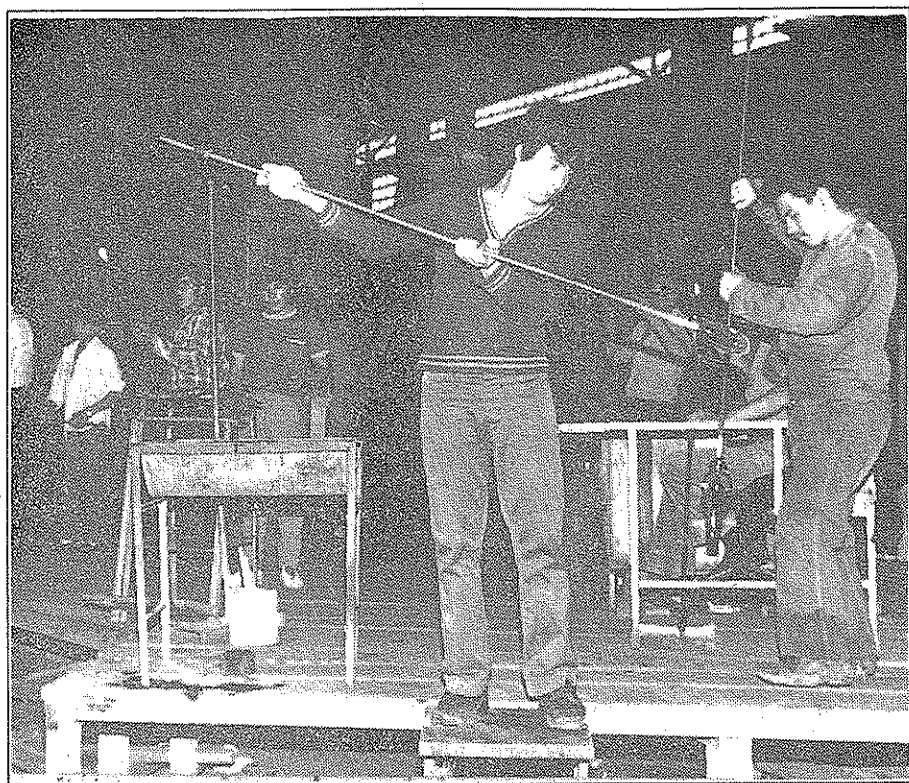
El proceso de descentralización, por su parte, concebido por sus gestores como un desarrollo de la democracia participativa, encierra una serie de contradicciones. A diferencia de los objetivos planteados oficialmente, por ejemplo, con la descentralización fiscal, la transferencia a los



a de
enta,
nfor-
ción
te a
ción
capi-
ante
como
tatu-
par-
ntra-
tínua
s so-
ación
unos
plan-
esen-
una
brica-
para

re-
pri-
ngu-
apita-
de la
Se ha
tural"
n ac-
pres-
te un
sas a
e Fo-
do el
servi-
bre la
no se
icien-
se ex-
atos y
s, co-
cipios
la in-
do.

ción,
gesto-
le-
mo-
a se-
encia
ficial-
entra-
a los



Si pensamos ese proceso de reforma del Estado, podemos señalar que él se ha venido manifestando en la redefinición del gasto público, las estrategias de privatización y reprivatización, la descentralización y la producción de política económica en función de las necesidades del proceso de apertura

municipios de obligaciones hasta entonces asumida por el gobierno (mayoría de servicios públicos, salud, educación, construcción de vías de acceso, etc.) y el incremento simultáneo de los controles del gobierno central sobre la destinación de los recursos municipales expresan realmente la forma como el Estado asume la descentralización de la crisis con fines estabilizadores tanto políticos, para contener y localizar la protesta urbana y cívica, como económicos, para liberar

recursos a fin de cubrir los servicios de la deuda externa, pero con una apariencia de mayor democracia y autonomía local. De todas maneras, la descentralización busca "conectar" las regiones de acumulación a la estrategia y la tendencia global del proceso de acumulación.

Los límites del modelo

El modelo que se ha tratado de exponer esquemáticamente cuenta, des-

de la perspectiva de los sectores de la burguesía que lo vienen impulsando, con serios limitantes:

1. El alto tributo a la banca privada internacional que significa el pago de los servicios de la deuda externa. Según estimaciones de la Contraloría, la transferencia neta de recursos hasta 1995 será cercana a los 9.000 millones de dólares. Una cifra de esas proporciones es un raponazo al proceso interno de acumulación y a cualquier pretensión de modernización del aparato productivo.

2. La capacidad limitada de consumo en el mercado interno, ante la creciente carestía y la inestabilidad en el ingreso como resultado del persistente desempleo y la proliferación del llamado empleo informal. Las posibilidades de expansión de la producción, si bien se soportan en gran medida en su realización en el exterior, requieren el desarrollo de un mercado interno, que choca con el nivel del poder adquisitivo.

3. La llamada guerra al narcotráfico que ha representado la "desincorporación" transitoria de cuantiosos capitales del proceso "legal" de acumulación.

4. La posible reorientación de los intereses del capital transnacional hacia las economías socialistas en crisis o en proceso de reestauración del capitalismo, en las que sería más acelerado un proceso de reconversión industrial, considerando que ya poseen una base técnico-material más propicia a los cambios tecnológicos. Ello supondría la inversión de recursos en esos países y en consecuencia la eventual pérdida de interés por hacerlo en países como Colombia.